

DOÑA JUANA ELVIRA PÉREZ DELGADO SECRETARIA NO CONSEJERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCATENERIFE S.A.

CERTIFICA: Que en el Consejo de Administración de dicha entidad, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2020, celebrado en forma presencial y telemática, a la que asistieron, presentes en la sala los siguientes miembros del Consejo de Administración: D. FRANCISCO JAVIER PARRILLA GÓMEZ, D. ZEBENZUI CHINEA LINARES, Da CARMEN LUZ BASO LORENZO y D. JOSÉ DAVID CARBALLO CEBALLOS; el resto de miembros conectados por video conferencia en el siguiente enlace https://meet.google.com/koz-bawc-dwq D. AGUSTÍN SABINO GARCÍA-CABO FERNÁNDEZ, Da ERMITAS M. MOREIRA GARCÍA, Da Ma BELÉN ALBALADEJO CAMPOS, D. GUILLERMO JOSÉ GARCÍA LACUESTA, D. MAXIMINIANO ARDOY ORTEGA, D. EDUARDO PASALODOS SEVILLANO y delega su representación D. PEDRO MANEL MARTÍN DOMÍNGUEZ en D. FRANCISCO JAVIER PARRILLA GÓMEZ. Se adoptó por unanimidad, en el apartado primero del punto tercero, el siguiente acuerdo:

<u>"PUNTO TERCERO</u>.- ASUNTOS DE CONTRATACIÓN DE MERCATENERIFE.

3.1.- Aprobación, si procede, de inicio de procedimiento de licitación de los pliegos de suministros 1 y 2.

El Sr. Díaz Alonso informa que los pliegos se refieren a la compra de material para el departamento de mantenimiento (ferretería, acero....) y departamento de seguridad; el importe se ha reducido respecto a años anteriores.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el inicio de las siguientes licitaciones:

1. Procedimiento abierto simplificado abreviado, contrato suministro, adquisición materiales ferretería, electricidad y fontanería.

Objeto: Contratación del suministro de material para Mercatenerife S.A., para poder desarrollar y atender las labores de mantenimiento de esta unidad alimentaria, necesitando stockaje de material de ferretería, fontanería y electricidad, para poder realizar los mantenimientos correctivos de los trabajos diarios a ejecutar.

Valor estimado del contrato: veintiséis mil novecientos setenta y ocho euros con cincuenta y cuatro céntimos (26.978,54 €), IGIC excluido.

2. Procedimiento abierto simplificado abreviado, contrato suministro, adquisición de herramientas, aceros y seguridad.

Objeto: Contratación del suministro de material para Mercatenerife S.A., para poder desarrollar y atender las labores de mantenimiento de esta unidad alimentaria, necesitando stockaje de material de herramienta, aceros y seguridad,

para poder realizar los mantenimientos correctivos de los trabajos diarios a ejecutar.

Valor estimado del contrato: catorce mil ochocientos setenta y tres euros con auince céntimos (14.873,15 €), IGIC excluido."

Asimismo, CERTIFICA que el acta que contiene el acuerdo transcrito está pendiente de aprobación por el propio órgano de administración en la siguiente sesión a celebrar.

Y para que conste y surta los efectos correspondientes, expido la presente, con el Visto Bueno del Sr. VicePresidente 1º de Mercatenerife, S.A, en Santa Cruz de Tenerife, a diecisiete de junio de dos mil veinte.

Documento firmado digitalmente:

Vicepresidente 1º del Consejo de Administración, Agustín Sabino García-Cabo

Fernández

71622396M

GARCIA-CABO (R: A28135614) Fecha: 2020.06.17 13:59:18

A28135614)

Firmado digitalmente por 71622396M AGUSTIN AGUSTIN SABINO ASABINO GARCIA-CABO (R:

Secretaria no Consejera del Consejo de Administración

Da Juana Elvira Pérez Delgado